



Registro Municipal de Regulaciones

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CELAYA, GUANAJUATO.	
DEPENDENCIA:	Desarrollo Económico
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento para los Delegados Municipales de las Comunidades del Municipio de Celaya, Gto
FECHA DE VIGENCIA:	05/01/2005
FECHA ULTIMA ACTUALIZACIÓN:	18/12/2009
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN	
Ayuntamiento de Celaya	
AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN	
Secretaría del Ayuntamiento / Coordinación de Delegados	
TIPO DE ORDENAMIENTO	INDICE DE REGULACION
Reglamento Municipal	Índice
OBJETO DE LA REGULACION	
Establecer las facultades y obligaciones a cargo de los Delegados y Subdelegados Municipales.	
MATERIAS REGULADAS: Hacer cumplir las Leyes y Reglamentos vigentes, así como los acuerdos que le delegue el Ayuntamiento y el Presidente Municipal.	
SECTORES REGULADOS: Administración Pública Municipal	
SUJETOS REGULADOS: Delegados y Subdelegados de las comunidades del Municipio de Celaya	
CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:	
NO	SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURIDICO)
X	
TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION	
No aplica	